

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

## Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600081724 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Noviembre del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito se me proporcione la información relativa que cantidad de dinero se le ha comprado y pagado al proveedor LISSETTE FERNANDA VALADEZ DAVALOS y/o CASA ISADORA cuyo giro comercial es servicio de banquetes, comidas, desayunos y similares. De igual manera se me informe si al día de hoy se le adeuda algún pago desde el 10 de octubre del año 2021 a la fecha actual, Y caso afirmativo se me proporcione las facturas por cobrar así como las pagadas con sus respectivos contratos y/o requisiciones. Por último, se me informe, si hubiere algún adeduo, si esta contemplado su pago, para que día y en caso negativo que se informe la razón por la que se le niega el pago.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Materiales.

Se anexa respuesta.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 11 de Diciembre de 2024

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



1.-" Solicito se me proporcione la información relativa que cantidad de dinero se le ha comprado y pagado al proveedor LISSETTE FERNANDA VALADEZ DAVALOS y/o CASA ISADORA cuyo giro comercial es servicio de banquetes, comidas, desayunos y similares. De igual manera se me informe si al día de hoy se le adeuda algún pago desde el 10 de octubre del año 2021 a la fecha actual, Y caso afirmativo se me proporcione las facturas por cobrar, así como las pagadas con sus respectivos contratos y/o requisiciones. Por último, se me informe si hubiere algún adeudo, si está contemplado su pago, para que día y en caso negativo que se informe la razón por la cual se le niega el pago" (SIC).

Con fundamento en los artículos 27 fracción VIII y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se informa lo siguiente:

1.- "Solicito se me proporcione la información relativa que cantidad de dinero se le ha comprado y pagado al proveedor LISSETTE FERNANDA VALADEZ DAVALOS y/o CASA ISADORA cuyo giro comercial es servicio de banquetes, comidas, desayunos y similares"

**RESPUESTA:**

Se informa que derivado de que no especificó el periodo de tiempo se le proporcionara la información de 1 año anterior inmediato esto conforme al criterio 3/19 el cual a la letra dice:

"En el supuesto de que el particular no haya señalado el periodo respecto del cual requiere la información, o bien, de la solicitud presentada no se adviertan elementos que permitan identificarlo, deberá considerarse, para efectos de la búsqueda de información, que el requerimiento se refiere al año inmediato anterior, contado a partir de la fecha en que se presentó la solicitud"

Se informa que la cantidad comprada al citado proveedor fue de \$137,127.08

Léona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744  
Tel. 464 641 4500 Ext. 2040





## DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

2.- **"De igual manera se me informe si al día de hoy se le adeuda algún pago desde el 10 de octubre del año 2021 a la fecha actual"**

**RESPUESTA:**

Se informa que sí existe un adeudo.

3.- **"Y caso afirmativo se me proporcione las facturas por cobrar, así como las pagadas con sus respectivos contratos y/o requisiciones."**

**RESPUESTA:**

Se informa que lo solicitado se deja a su disposición en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales ubicada en la calle Monterrey 335 Zona Centro de la ciudad de Salamanca, Guanajuato en un horario de 8:00 am a 4:00 pm.

4.- **"Por último, se me informe si hubiere algún adeudo, si está contemplado su pago, para que día y en caso negativo que se informe la razón por la cual se le niega el pago"**

**RESPUESTA:**

Se informa que el pago aún se adeuda derivado de las observaciones pertinentes en el acta de entrega recepción de fecha 27 de noviembre de 2023, en donde se manifestaron los pagos pendientes a realizar. Bajo esta premisa es preciso señalar que los adeudos no pertenecen al ejercicio fiscal actual.